

La Troncal, 11 de Diciembre del 2014
Of. No.192-2014 PRES.CCPD-LT

Señor
Segundo Amadeo Pacheco
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Presente.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DEL CANTÓN LA TRONCAL	
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS CENTRAL	
Aceptación de Documentos	
Horas:	Numero:
14:35	
Adriana A. Prime	

De mi consideración

Reciba usted un cordial y atento saludo de parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de la Troncal.

Que, el art. 598, dela COOTAD dice.- Consejo cantonal para la protección de derechos.- Cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

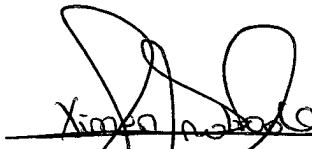
Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos se constituirán con la participación paritaria de representantes de la sociedad civil, especialmente de los titulares de derechos; del sector público, integrados por delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; delegados de los gobiernos metropolitanos o municipales respectivos; y, delegados de los gobiernos parroquiales rurales.

En el presupuesto 2014 de la Municipalidad existe una asignación de partida con el No. 21730299017, la misma que servirá para la elaboración de las agendas de igualdad cantonal, por tal motivo solicito señor Alcalde autorice la transferencia de la mencionada partida presupuestaria.

Por la atención y celeridad que sabrá dar al presente trámite, se le agradece.

Atentamente,


Abg. Ximena Andrade Verdugo
PRÉSIDENTA DEL CCPD LA TRONCAL

